

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO

Nº EXPEDIENTE: 8/2019.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CONSTITUCIÓN Y ASISTENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa de Contratación queda constituida por las siguientes personas, quienes reparten sus cargos en la Mesa de la siguiente forma:

Presidente: Dña. Ainhoa Genovés Martínez, Coordinadora Investigación

Secretario: D. Aarón Mayol Prósper. Área Jurídica IIS La Fe

Vocales: Dña. Cristina Clemente Parrilla, Coordinadora Área Económica del IIS La Fe.

D. Carlos Miñana Sánchez, Coordinador Área Jurídica del IIS La Fe.

Dña. Mayte Cortell Sánchez, Coordinadora Área desarrollo de personas.

En las oficinas del IIS LA FE, sitas en Av. Fernando Abril Martorell, 106, Valencia, Hospital U. y P. La Fe, Torre A, Planta 7ª, siendo las 10:00 horas del día **31 de MAYO de 2019**, se reúnen las personas mencionadas, que constituyen la Mesa de Contratación, para el tratamiento de los asuntos de referencia.

Por la Mesa de Contratación se deja constancia de que los licitadores requeridos para subsanar su documentación administrativa han procedido correctamente a dicha subsanación en plazo, y se procede a la valoración de las ofertas recibidas, por lo que se adjunta valoración del coordinador del área informática adjuntando el siguiente informe:

Nº	Empresa	Puntuación precio (max 100 puntos)
1	UNIVERTIA	100
2	Main memory	97,57
3	CANON	91,25
4	ADV Informática	89,33

Solicitar al licitador propuesto que en el plazo de 10 días presente la siguiente documentación:

Lote ÚNICO: UNIVERTIA deberá aportar el Certificado de inscripción el ROLECE en vigor. En el caso no lo posea, deberá presentar el resguardo de haber solicitado su inscripción en el ROLECE con carácter previo a la Resolución de Inicio de esta licitación junto con la siguiente documentación:

- a) Escritura de Constitución y/o modificación de la mercantil.
- b) Escritura de apoderamiento de los firmantes
- c) Fotocopia del DNI de los apoderados
- d) Certificado de la TGSS de estar al corriente de pago
- e) Certificado de estar dado de alta y al corriente de pago del IAE
- f) Certificado de estar al corriente de pago con la AEAT
- g) Certificado de estar al corriente de pago con la GVA

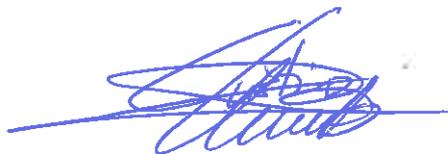
-Elevar esta propuesta al órgano de Contratación para que, previos los trámites legales oportunos, dicte la resolución de adjudicación que considere ajustada a derecho.

Sin más asuntos que tratar se levanta la presente Acta que tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.

En Valencia, a 31 de mayo de 2019.



Ainhoa Genovés Martínez



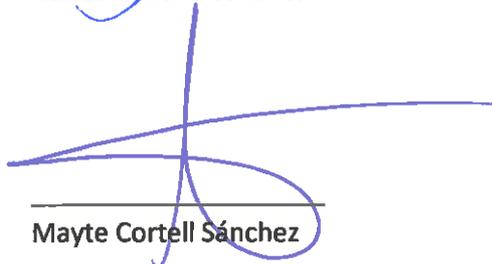
Cristina Clemente Parrilla



Carlos Miñana Sánchez



Aarón Mayol Prosper



Mayte Cortell Sánchez